



Plan de Estudio
Diplomatura en Derechos Humanos y Garantías Judiciales
Universidad Nacional del Delta

1. Nombre

Diplomatura en Derechos Humanos y Garantías Judiciales.

2. Presentación

A partir de la Reforma constitucional de 1994, la protección de los derechos humanos y las garantías judiciales han logrado la jerarquización constitucional, no solo por la incorporación de las fórmulas puente y habilitante sino por la consagración de los nuevos derechos y garantías. Esa transformación, viene exigiendo una amplia especialización de la abogacía y la función judicial de todos los fueros, para desempeñar su rol con conocimiento de la jurisprudencia más relevante a nivel nacional y en particular de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

En el recorrido de la Diplomatura se priorizará la formación integral e interdisciplina de los cursantes. Complementa el contenido de esta Diplomatura un espacio de investigación que tiende a posibilitar el desarrollo de habilidades en éste campo y la preparación del trabajo final de la actividad.

3. Objetivo General

Brindar una formación integral y especializada en derechos humanos y garantías judiciales, que permita a los y las participantes analizar, interpretar y aplicar los principios constitucionales y los sistemas internacionales de protección de derechos humanos, con especial atención a las garantías procesales, la responsabilidad de actores estatales y no estatales.

3.1. Objetivos Específicos

- Comprender el desarrollo histórico y jurídico de los derechos humanos en el sistema constitucional argentino y su vinculación con los tratados internacionales con jerarquía constitucional.
- Analizar el funcionamiento del Sistema Universal y del Sistema Interamericano de protección de los derechos humanos, sus órganos, mecanismos de control y jurisprudencia relevante.
- Examinar las garantías judiciales en los procesos civiles, de familia y penales, reconociendo su aplicación concreta en casos de grupos en situación de vulnerabilidad.
- Identificar los estándares internacionales sobre empresas y derechos humanos, evaluando la responsabilidad empresarial, el rol del Estado y los desafíos actuales en la materia.
- Incorporar herramientas teóricas y prácticas para transversalizar la perspectiva de género e interseccionalidad en la interpretación normativa y en la actuación judicial y extrajudicial.
- Reflexionar críticamente sobre los desafíos contemporáneos del acceso a la justicia, considerando el impacto de las nuevas tecnologías, como la inteligencia artificial, en los derechos humanos y los sesgos estructurales.

4. Características de la oferta

- Nivel académico: Pregrado
- Especificación de la modalidad: Semipresencial (Presencial y virtual)
- Asignación horaria total de la carrera (en horas reloj): 96 horas.
- Nombre del Título a otorgar: Diploma en Derechos Humanos y Garantías Judiciales.

5. Requisitos de ingreso

Título de abogado/a, licenciados/as en ciencia política, en relaciones internacionales, en relaciones laborales, trabajadores/as sociales

5.1 Destinatarios

La Diplomatura está destinada a la especialización en litigación judicial y extrajudicial y también para quienes se desempeñen en la función judicial en los distintos fueros.

5.2 Perfil del egresado

El/a egresado/a del Diploma en Derechos Humanos y Garantías Judiciales tendrá las siguientes habilidades:

- Aplicar conocimientos implicados en el servicio de justicia;
- Analizar, asesorar y gestionar las herramientas para llevar adelante un eficiente y eficaz manejo de los recursos involucrados en el desempeño de su tarea;
- Desarrollar competencias para el abordaje integral de un caso que involucre una tutela procesal diferenciada y garantías judiciales, sea en el desempeño de la profesión en el ámbito público como privado;
- Fortalecer el conocimiento en el área de la investigación y diseñar proyectos que impliquen el mejoramiento en materia de derechos humanos y control de convencionalidad.

6. Plan de estudio

Los y las participantes que han finalizado la Diplomatura en Derechos Humanos y Garantías Judiciales tendrán una formación teórica y técnica en aplicación, control e interpretación de los Sistemas de Protección de Derechos Humanos y la normativa vigente a los efectos de poner en práctica en el desempeño de sus tareas o rol dentro del ámbito del derecho y judicial.

Módulo 1- La trascendencia de los derechos humanos en el sistema constitucional argentino y el control de convencionalidad. (16 hs)

Evolución constitucional. Reforma constitucional de 1994. Fórmula puente y habilitante. Situación en Argentina y en otros países de América.

Control de constitucionalidad y convencionalidad. Características. Evolución jurisprudencial.

Módulo 2- El Sistema Universal e Interamericano de Protección de los Derechos Humanos. (16 hs)

Sistema universal: ONU, esquema normativo e institucional. Clínica de casos.

Sistema interamericano: OEA, Carta, Declaración americana, Pacto de San José de Costa Rica, Protocolo de San Salvador, otros Convenios. Esquema institucional: Comisión Interamericana y Corte Interamericana de Derechos Humanos. Procedimiento de peticiones individuales. Reparaciones.

Módulo 3- Garantías Judiciales en los procesos de familia y civiles. (16 hs)

Acceso amplio a la jurisdicción. Disposiciones y jurisprudencia relevante. Beneficio de litigar sin gastos. Plazo razonable. Lineamientos y clínica de casos. Procesos con tutela procesal diferenciada (niñez, mujeres, vejez, discapacidad). Acciones positivas.

Módulo 4 – Garantías judiciales en los procesos penales. (16 hs)

Acceso amplio a la jurisdicción. Intervención de defensor oficial. Principales Principios Constitucionales. Principio de Culpabilidad. Igualdad estructural. Principio de legalidad y de irretroactividad de la ley penal. Principio de igualdad y no discriminación. Acceso amplio a la justicia. Principio de legalidad y lesividad. Principio de proporcionalidad. Derecho de defensa en juicio. Ley penal más benigna.

Módulo 5 - Empresas y Derechos Humanos. (16 hs)

Historia y evolución. Marco conceptual y relevancia. Normativa y estándares internacionales: Principios rectores ONU, ODS, marco OCDE, Convenciones. Responsabilidad empresarial, casos emblemáticos. Debida Diligencia con enfoque de DDHH.

Normativa nacional, Red Argentina de Pacto Global y Plan Nacional de Acción sobre Empresas y DDHH. Rol del Estado. Perspectivas y desafíos.

Módulo 6 – Acceso a la justicia y protección de los Derechos Humanos con perspectiva de género (16 hs)

Evolución de los derechos de las mujeres y diversidades en el sistema de Protección de los Derechos Humanos. Igualdad y equidad en la Constitución Nacional y leyes vigentes. Avances, dificultades y retrocesos en la legislación argentina. Interseccionalidad. Masculinidades. Niñeces, adolescencias y género. Identidades femeninas, criminalización y contexto de encierro. La IA (inteligencia artificial), los DDHH y los sesgos de género. Transversalización de la perspectiva de género. Estrategias para su implementación en el derecho.

7. Aprobación y Certificación

La aprobación de la Diplomatura requerirá acreditar la cursada completa del plan de estudios y aprobar las instancias de evaluación diseñadas por el equipo docente. El diploma será expedido por la Universidad Nacional del Delta.